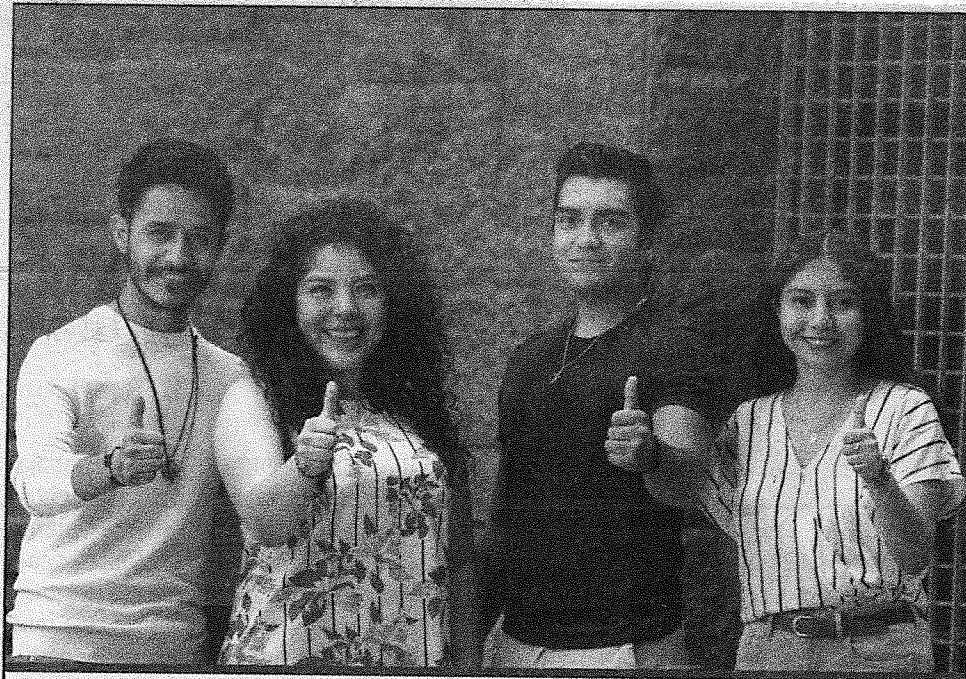




INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA
19 DIC 2021

<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input checked="" type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> AM LEÓN	<input type="checkbox"/> HERALDO LEÓN	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO



Tu Voz. Tu Congreso.



**CONGRESO
GUANAJUATO**
LXV LEGISLATURA



congresogto.gob.mx

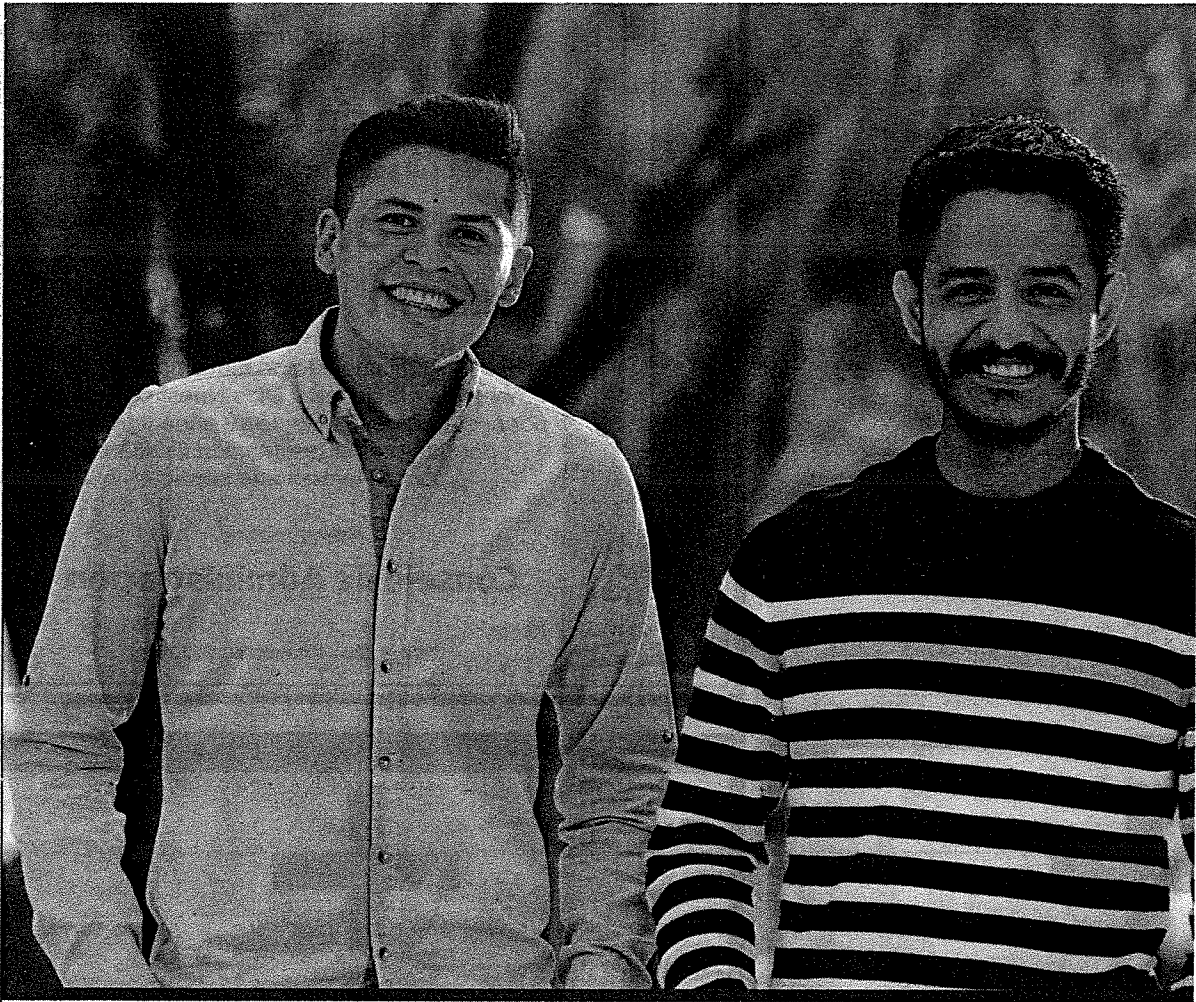




INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA
19 DIC 2021

<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input checked="" type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> AM LEÓN	<input type="checkbox"/> HERALDO LEÓN	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO



Tu Voz. Tu Congreso.



**CONGRESO
GUANAJUATO**
LXV LEGISLATURA



congresogto.gob.mx



REALIZAN PRIMERA CABALGATA

Garantiza gobernador apoyo a migrantes

MONSERRAT CAUDILLO PALACIOS

En Guanajuato se reconoce y respeta a los migrantes: Diego Sinhue

GUANAJUATO, Gto. —El estado de Guanajuato reconoce y respeta a los migrantes, destacó Juan Hernández, titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional durante la primera cabalgata en el marco del Día Internacional del Migrante:

El recorrido a caballo estuvo encabezado por el Gobernador, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, su esposa Adriana Ramírez Lozano, así como el alcalde de la ciudad, Alejandro Navarro Saldaña y diputados locales.

En su mensaje el funcionario estatal aseguró que la cabalgata que en ese año inició en la zona de Valenciana en Guanajuato Capital, y continuó hacia las comu-

nidades El Varal y El Tablón en la sierra de Santa Rosa, es símbolo de ese compromiso, que las autoridades dijo han asumido en beneficio de los migrantes.

Además, mencionó que el Día Internacional del Migrante establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas, tiene eco en Guanajuato, ejemplo de ello, aseguró es "la creación de la Secretaría del Migrante por nuestro gobernador Diego Sinhue, por el apoyo incondicional y por el compromiso con nuestros migrantes, gracias por dejar en claro que en Guanajuato el Migrante se le reconoce y se le respeta".

"En Guanajuato cabalgamos todos unidos, con esta comunidad que tanto provecho trae a nuestro estado, aquí no cabalgan solos los migrantes, aquí en Guanajuato galopan bravíos sobre cualquier adversidad acompañados de Guanajuato, de su gobernador y de su secretaria", dijo.

Por su parte, el mandatario estatal reafirmó su compromiso con los migrantes, no solo guanajuatenses sino también de "nuestros hermanos centroamericanos que cruzan por nuestro país con el sueño de cruzar a Estados Unidos".

Aceptó que la migración no desaparecerá, al contrario, dicho fenómeno incrementará, el cual subrayó no es exclusivo de México.

"Lo estamos viendo con la migración que se dio en Siria, Europa del Este, lo que

Conmemoran Día del Migrante con una cabalgata inician actividades encabezada por el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

está pasando en Inglaterra con falta de mano de obra porqué no hay quién opere los camiones y están teniendo problemas con temas migratorios, lo vemos en África, regiones completas que son desplazados por la guerra, en fin, los fenómenos migratorios no sólo hay que visualizarlos o visibilizarlos como lo hacemos aquí (Guanajuato) sino hay que ponernos manos a la obra", agregó.

Rodríguez Vallejo afirmó que pese a los recortes federales y a la desaparición de programas como el 3XI, "en Guanajuato le seguimos apostando, hay una Secretaría con un presupuesto determinado, pero además siempre la posibilidad de jugar con los programas de otras secretarías darle apoyo a todos nuestros migrantes".

"Por eso esta cabalgata tiene un significado muy importante, es poner el tema sobre la mesa, y hoy día del migrante no podíamos dejarlo pasar y la mejor manera de celebrarlo es con una cabalgata que semeja una migración de un punto a otro, es recordar todos aquellos hermanos que han tenido que migrar a otro país por diversas razones", concluyó.

CORREO	AM GTO	SOL SALAMANCA	SOL BAJIO
AM LEÓN	HERALDO LEÓN	SOL IRAPUATO	OTRO

Participa Guanajuato en Cumbre de Turismo Incluyente en Cuba

REDACCIÓN / GUANAJUATO

El director del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad José Grimaldo Colmenero participó en la 4a. Cumbre Iberoamericana de Turismo Inclusivo realizada en La Habana Cuba.

Con la representación del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo y en su calidad de Presente de la Red Mexicana de Turismo Inclusivo, el titular del Ingudis dio a conocer a Guanajuato, ante participantes de diversas partes del mundo, de manera presencial y virtual.

En este marco, Grimaldo Colmenero planteó que “el mundo entero está profesionalizando el acceso de las personas con discapacidad, a la recreación y el ocio como lo establece la Convención sobre los Derechos de quienes vivimos en esta condición”.

En este encuentro se aborda el diseño, la supervisión, la evaluación e implementación de productos turísticos accesibles para el disfrute de todas las personas, incluyendo a quienes tienen discapacidad o movilidad reducida.

El director del Ingudis participó con la conferencia magistral “Viaja lejos, viaja cerca, pero viaja” en la que expuso las características de destinos de viaje para personas en esta condición, “y que sin duda la principal debe ser que nos permitan un turismo con dignidad a quienes por ejemplo tenemos necesidad de ser usuarios de silla de ruedas permanente”.

Estableció que para abatir barreras ac-



|| José Grimaldo representó a Guanajuato.

titudinales, en la que la persona que brinda la atención en el destino turístico puede mostrar falta de empatía al usuario de su servicio, es sumamente importante la capacitación y la profesionalización.

“Y esto tiene que ver con la sensibilización del prestador de servicio al igual que la toma de conciencia es importante en una sociedad incluyente, porque esto será fundamental para que cualquier obstáculo que se presente en el momento del disfrute del destino turístico por la persona con discapacidad, sea resuelto con empatía, esto derribará cualquier barrera actitudinal o física en el entorno”.

Grimaldo Colmenero llamó a quienes integran la cadena de valor del turismo, a plantearse “retos concretos en todos los destinos, así como establecer metas medibles y tangibles con el objetivo de que los temas abordados en estos encuentros, se vayan haciendo realidad y se traduzcan en impulsar el ocio y la recreación de las personas con discapacidad en todo el mundo”.

1

LA MAYORÍA DE LAS MIPYMES BENEFICIADAS SE ESTANCAN CON LOS PAGOS

Recuperación no alcanza para saldar los créditos estatales

El gobierno estatal apenas ha logrado recuperar un 16% de los recursos de Fondos Guanajuato

NAYELI GARCÍA / IRAPUATO

El pago de los créditos de Fondo Guanajuato no ha sido el esperado ni por el Gobierno del Estado ni por las Mipymes que el año pasado accedieron a estos créditos esperando que para el 2021 se tuviera una recuperación económica que permitiera estabilidad de sus negocios, pero ésta no llegó.

Al corte del 31 de octubre de este año, la Secretaría de Desarrollo Económico de Guanajuato aún tenía pendiente la recuperación de mil 574 millones 604 mil 472.06 pesos, que representan el 83.8 por ciento de los créditos de Fondo Guanajuato otorgados a 8 mil 313 medianos, pequeños y micro empresarios durante el 2020 como una medida emergente ante la pandemia del covid-19 y el cierre de negocios que trajo con ella.

Aunque el dependencia estatal otorgó una prórroga para cubrir el pago de los créditos al 30 de junio de este 2021, no logró recuperar la inversión de un mil 966 millones 656 mil 152.12 millones; recurso que es necesario para seguir trabajando proyectos y programas de la SDES, según han señalado en diversas ocasiones

funcionarios como el subsecretario de Desarrollo Económico de Guanajuato, Froylán Salas Navarro, quien explicó que el recurso debe de ser revolvente y moverse en otros créditos y apoyos.

Sin embargo, según información proporcionada por la SDES a través de la Unidad de Acceso a la Información, al 31 de agosto, sólo se había logrado la recuperación de 392 millones 51 mil 680.06 pesos, lo que representa menos del 20 por ciento de la inversión realizada hace casi dos años por parte del Gobierno del Estado como un programa emergente como ayuda para los negocios afectados por las restricciones sanitarias.

Del total de créditos, sólo mil 348 han sido liquidados en su totalidad, lo que representa un 16.2% de los créditos otorgados, pero un

mínimo en cuestión económica, ya que su pago corresponde a 52 millones 748 mil 554.24.

Y un total de 980 créditos en donde no se ha registrado ningún avance en el pago de los créditos.

Esta situación ha puesto en alerta a diferentes organismos que han solicitado ser flexibles para el pago de los créditos de Fondo Guanajuato que, aunque en un inicio fueron un enorme apoyo para los empresarios, hoy tiene al estado con un boquete económico en cuestión de recursos para nuevos apoyos y a los deudores, con la incertidumbre si realmente habrá una recuperación económica.

Piden empresarios flexibilidad para pagar

El presidente de la Cámara Nacional del Comercio (Canaco), Héctor Carlo León Ramírez consideró que para el pago de los 'Fondos Guanajuato' debe de haber más flexibilidad por parte del gobierno, ya que la recuperación económica para este 2021, no fue la que se esperaba.

"Nosotros como Canaco Irapuato se solicitó ante la Dirección de Fondos Guanajuato una prórroga y se planteó, pero no tuvimos oportunidad de vencerlo de que era muy necesario ver de qué manera poder ampliar la prórroga", señaló el empresario.

Aunque las empresas están pagando y cubriendo sus créditos, puntualizó que hay muchas empresas que no han podido hacerlo y siguen inmersas en una crisis económica derivada de la pandemia. "Tenemos que buscar una situación que les pueda favorecer nuevamente, ser flexibles".

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJÍO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

2

A DETALLE, POR LOCALIDAD



MUNICIPIO	CRÉDITOS TOTALES	IMPORTE MDP	DEUDA MDP	DEUDA %
Abasolo	73	5.16	3.76	72.8%
Acámbaro	40	7.09	5.83	82.2%
Apaseo El Alto	33	3.15	2.59	82.2%
Apaseo El Grande	44	7.91	6.62	83.6%
Atarjea	1	0.049	0.037	75.5%
Celaya	675	166.29	131.81	79.2%
Comonfort	50	5.64	4.49	79.6%
Coroneo	55	2.19	1.12	51.1%
Cortázar	146	13.83	10.59	76.5%
Cuerámbaro	50	2.51	1.85	73.7%
Doctor Mora	26	1.42	0.85	59.8%
Dolores Hidalgo	196	39.83	29.73	74.6%
Guanajuato	267	56.16	47.02	83.7%
Huanímaro	38	1.09	0.66	60.5%
Irapuato	1090	195.01	158.71	81.3%
Jaral del Progreso	27	2.91	0.56	19.2%
Jerécuaro	15	1.65	1.22	73.9%
León	2949	1037.83	836.18	80.5%
Manuel Doblado	34	6.07	5.22	85.9%
Moroleón	175	55.13	44.11	80%
Ocampo	8	0.19	0.13	68.4%
Pénjamo	302	17.60	12.93	73.4%
Pueblo Nuevo	4	0.46	0.42	91.3%
Purísima del R.	77	17.45	14.16	81.1%
Romita	21	2.70	1.71	63.3%
Salamanca	147	40.56	33.89	83.5%
Salvatierra	73	8.83	6.98	79%
San Diego de la U.	66	6.57	5.32	80.9%
San Felipe	46	5.17	3.25	69%
San Fco del Rincón	221	77.38	61	78.8%
San José Iturbide	93	13.22	10.61	80.2%
San Luis de la Paz	165	18.48	14.48	78.3%
San Miguel de A.	294	59.85	47.75	79.7%
Santa Catarina	7	1.14	0.83	72.8%
Juventino Rosas	63	4.54	3.50	77%
Santiago Maravatío	2	0.54	0.43	79.6%
Silao	282	27.45	22.71	82.7%
Tarandacuao	6	1.18	0.98	83%
Tarimoro	35	1.62	1.61	99.3%
Tierra Blanca	28	1.14	0.88	77.1%
Uriangato	99	29.90	23.45	78.4%
Valle de Santiago	127	7.44	4.61	61.9%
Victoria	16	0.46	0.31	67.3%
Villagrán	46	2.58	1.99	77.1%
Xichú	5	0.13	.073	53.8%
Yuriria	96	8.76	6.30	71.9%

8 313

CRÉDITOS
 se otorgaron

1 966

MDP
 en créditos Fondo Guanajuato

1 574

MDP
 se adeudaban al 31 de octubre

CORREO
 AM GTO
 SOL SALAMANCA
 SOL BAJIO
 AM LEÓN
 HERALDO LEÓN
 SOL IRAPUATO
 OTRO

Acecha virus León y Celaya

José Antonio Castro Murillo
jcastro@am.com.mx

De las 11 muertes por COVID que se reportaron ayer en Guanajuato, seis fueron de celayenses, y más de la mitad de los 265 nuevos casos de COVID confirmados se registraron en León.

Además se registró la muerte de un hombre de 31 años que no tenía enfermedades de riesgo, pero tampoco estaba vacunado.

Así se confirmó en el informe diario de seguimiento a la pandemia de COVID emitido esta tarde por la Secretaría de Salud de Guanajuato.

En el reporte se especifica que además de los seis celayenses, murieron dos habitantes de Cortazar, uno de Acámbaro, otro de León y un vecino de San Miguel de Allende.

Los 11 fallecidos tenían entre 31 y 94 de años, y solo el más joven de ellos no padecía ninguna enfermedad de riesgo, pero tampoco tenía ninguna dosis de vacuna contra COVID.

Con estas muertes Guanajuato suma 13 mil 664 decesos a causa de COVID.

También se especificó que se encontraron 265 casos nuevos y 152 son leoneses, 33 de Irapuato, 18 de Celaya y 10 en Jaral del Progreso.

En Guanajuato se han confirmado 201 mil 555 conta-

gios de COVID durante la pandemia, y 186 mil 60 personas ya se recuperaron.

Por ahora hay dos mil ocho casos activos de la enfermedad, es decir que tienen síntomas y pueden infectar a otros; además 462 personas están en espera de resultados de laboratorio.

En hospitales de la entidad hay 85 personas internadas por complicaciones con la enfermedad y 46 de ellos están usando un ventilador mecánico para poder seguir respirando.

MUERTOS POR VIOLENCIA 21

León	5
Valle de Santiago	5
Cuerámbaro	4
San Francisco	2
Cortazar	2
Celaya	1
Salamanca	1
Purísima	1

168 **9.3**
1 al 18 de diciembre Promedio diario

CONTAGIÓMETRO

GUANAJUATO

AYER	265
11 DEFUNCIONES	CONFIRMADOS
TOTAL	201,555
13,664 DEFUNCIONES	CONFIRMADOS

PENAS MÁXIMAS A HOMICIDAS, SECUESTRADORES Y VIOLADORES

Tecnología, clave en impartición de Justicia

MONSERRAT CAUDILLO PALACIOS

El Poder Judicial está a la altura de las necesidades de los Guanajuatenses: Tinajero Muñoz.

GUANAJUATO, Gto. -En 2021 el Poder Judicial ha concedido cinco mil 281 órdenes de aprehensión, además de 8 mil 673 autos de vinculación a proceso y un total de 2 mil 125 sentencias, informó el presidente del Poder Judicial del estado, Héctor Tinajero Muñoz.

Destacó que el Supremo Tribunal de Justicia cuenta con un 95.7 por ciento de asertividad, en parte gracias a las nuevas tecnologías, pues se celebraron 29 mil 852 audiencias por videoconferencia.

De igual forma señaló que en lo que corresponde al Sistema Penal Acusatorio y Adversarial se cuenta con 66 juzgadores, quienes actúan como jueces de control en las cuatro regiones del territorio estatal con 66 salas de audiencia y 23 centros de justicia penal.

En ese sentido, precisó que, entre las sentencias emitidas, corresponden, hasta 173 años de cárcel a homicidas, resoluciones donde se dictaron sentencias condenatorias imponiéndose sanciones máximas por los delitos de feminicidio, secuestro, homicidio, violación, homicidio y robo equiparado.

Detalló que los principales delitos por causas judicializadas son violencia familiar, robo calificado, narcomenudeo en su modalidad de posesión simple, entre otros. Se recibieron mil 120 apelaciones mismas que fueron tramitadas y resueltas dentro del plazo legal, sumado a un total de 29 mil 862 audiencias por videoconferencia, cantidad que representa un 58 por ciento del total desahogado.

El también magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato, reconoció el apoyo brindado por parte del gobernador Diego Sinhue a la institución y enseguida aseguró que con ello se logró generar la infraestructura, equipamiento, mobiliario, así como el incremento de la plantilla de personal necesarios para arrancar el nuevo Sistema de Justicia Laboral.

PJ A LA ALTURA DE LOS RETOS QUE SE PRESENTEN

Tinajero Muñoz manifestó que han coadyuvado en la impartición de justicia, considerada una actividad esencial a pesar de los riesgos que ello significa.

"Con el esfuerzo de cada uno de ustedes, el Poder Judicial del Estado continúa consolidándose como una Institución fuerte, sólida y a la vanguardia, a la altura de los retos que se nos presenten", remarcó.

Dijo que en los juzgados se recibieron a trámite 8 mil 333 asuntos de los cuales 12 mil 682 han sido carpetas de investigación judicializadas y cinco mil 650 se han aperturado con motivo de amparos, cuadernillos, exhortos, órdenes de cateo, recursos de reclamación y requisitorias.

De estas se han judicializado 11 mil 371 sin detenido y mil 311 con detenido; se han resuelto cinco mil 695 solicitudes de órdenes de aprehensión de las cuales se han concedido cinco mil 281 y se han negado 414. Respecto a las mil 783 causas penales judicializadas con detenido se ha calificado legal la detención en mil 581 y 202 no se calificó como legal la detención. Además, se emitieron 8 mil 673 autos de vinculación a proceso. En la sede especializada en materia penal del Centro Estatal de Justicia Alternativa se celebraron 569 convenios dando por concluida la causa penal a satisfacción de las partes víctima e inculgado.

Se concedió en 4 mil 47 causas la sus-

pensión condicional del proceso; asimismo se emitieron en total 2 mil 125 sentencias, de las cuales 399 se emitieron en juicio oral y mil 726 en procedimiento abreviado.

PRESENTA PJ DÉFICIT DE 14 JUECES

Héctor Tinajero reveló que actualmente en el PJ se tiene un déficit de jueces en materia penal, ya que actualmente los 66 juzgadores en el sistema Acusatorio Adversarial son insuficientes para la carga de trabajo en esta materia.

Sostuvo que en total el Poder Judicial son 320 jueces, incluidos los juzgadores menores, sin embargo, para el sistema penal solo se cuenta con 66 y lo ideal es contar con 80 jueces en materia penal.

CIFRAS

- **320** jueces en el PJ
- **66** en el sistema penal
- **80** jueces es lo ideal
- **8** nuevas contrataciones en el 2022
- **1 MILLÓN** de pesos el costo anual de cada juez
- **5 MIL 281** órdenes de aprehensión
- **8 MIL 673** autos de vinculación a proceso
- **2 MIL 125** sentencias

Mano 8

Obliga a contratar más jueces aumento en las detenciones

Poder Judicial. De acuerdo con cifras del Inegi, Guanajuato es la tercera entidad con mayor carga de trabajo, después de la Ciudad de México y el Estado de México

WENDOLINE ADAME
GUANAJUATO, GTO.

El incremento de las detenciones en Guanajuato no solamente ha generado una sobrepoblación en los penales estatales, sino también una carga laboral en el Poder Judicial que tiene un déficit de por lo menos 12 jueces en su Sistema de Justicia Penal Acusatorio o acusatorio adversarial, reconoció Héctor Tinajero, magistrado presidente.

“Tenemos 66 jueces que operan el sistema acusatorio adversarial, quisiéramos tener más jueces y más salas, pero es un tema presupuestal y estamos trabajando en eso. Creo que un sistema óptimo de justicia para nosotros, requeriría aproximadamente 80 jueces, estamos trabajando presupuestalmente para lograr los apoyos y tener un mayor número de jueces”, refirió.

De acuerdo al Inegi, sobre la carga laboral para los Poderes Judiciales de los estados, Guanajuato

ocupa el tercer lugar nacional, solo rebasado en primer lugar por la Ciudad de México, mientras que el segundo lugar lo ocupa el Estado de México.

Uno de los principales factores es el incremento de las detenciones, pues durante los últimos 3 años se ha puesto tras las rejas a 2 mil 200 personas por la comisión de distintos delitos, de los cuales 2 mil 055 están en espera de obtener una sentencia; el delito que prevalece entre las personas sometidas a juicio es el de homicidio doloso.

“Recordemos que Guanajuato tiene una tasa fuerte, por el tema de seguridad que estamos trabajando, es un sistema muy demandante”, comentó Tinajero.

Cada uno de los jueces que se requiere contratar tiene un puesto de nivel 15, el costo salarial anual asciende a un millón 100 mil pesos al año, se trata de plazas de alto costo derivado de su nivel de especialidad, de ahí

ASÍ LO DIO

“...tenemos 66 jueces que operan el sistema acusatorio adversarial, quisiéramos tener más jueces y más salas, pero es un tema presupuestal y estamos trabajando en eso. Creo que un sistema óptimo de justicia para nosotros, requeriría aproximadamente 80 jueces...”

Héctor Tinajero
Magistrado Presidente del
Supremo Tribunal de Justicia
del Poder Judicial de Guanajuato

que sea poco común que se oferten. Para el ejercicio presupuestal del 2022, se tiene proyectada la contratación de por lo menos 8 jueces más para subsanar este déficit.

“Yo creo que el sistema civil, sistema mercantil, y el sistema de oralidad familiar, así como en los sistemas tradicionales están funcionando óptimos. Creo que donde podremos fortalecer sería en el sistema acusatorio adversarial al quizás con dos hijos es más podríamos llegar a un nivel óptimo”, concluyó el magistrado.

Actualmente el Poder Judicial del Estado de Guanajuato cuenta con 320 jueces, incluidos jueces de partido y jueces menores. Durante el 2021 fueron otorgadas 20 plazas para jueces en materia laboral, dada la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia, 8 en materia civil y en oralidad penal se crearon 20 plazas para encargados de sala y oficiales judiciales.

Guanajuato es primer lugar en justicia civil: World Justice Project

WENDOLINE ADAME
GUANAJUATO, GTO.

El Magistrado Héctor Tinajero presentó su informe anual al frente del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, donde se resaltó que de acuerdo a World Justice Project, la entidad tiene el primer lugar de toda la república, en materia de justicia civil.

“Es una institución de carácter internacional, que analiza el estado de derecho y en este caso

revisó el sistema de justicia civil a nivel nacional, en todas sus vertientes, civil tradicional, oralidad familiar, oralidad mercantil que también entra en esto y después de revisar todas las variables y atenciones de tiempo así como la carga de trabajo, reconoce a Guanajuato en su Poder Judicial como el primer lugar en materia civil y eso nos pone muy orgullosos” señaló el magistrado presidente Héctor Tinajero.

Y es que la justicia civil crea un entorno para que las partes puedan resolver sus disputas. De encontrarse culpabilidad ante el tribunal civil, el acusado debe pagarle a la víctima o a la familia de la víctima por las lesiones o daños.

Otro de los logros alcanzados, fue la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en la totalidad del territorio del estado, mismo que entró en vigor desde el pasado 3 de noviembre.

Para ello, el Poder Judicial estableció cuatro Centros de Justicia Laboral ubicados en los municipios de Guanajuato, Celaya, Irapuato y una adaptación para León, donde fueron invertidos 122 millones de pesos. Además, fueron contratados y capacitados 20 jueces, 33 secretarios y 23 actuarios para los que se investi-

En el informe se destacó la creación del nuevo Sistema de Justicia Laboral

rá 79 millones de pesos anuales en salarios. En cuanto al Sistema de Justicia Penal acusatoria, en el último año los Juzgados de Oralidad Penal recibieron en trámite 18 mil 333 asuntos. Mientras que en el sistema oral familiar donde se abordan temas como la nulidad de matrimonio, divorcio, pérdida de patria potestad, pensión alimenticia, reconocimiento de paternidad y adopción se recibieron 28 mil 676 demandas de las que se han emitido ya 15 mil 499 sentencias.

Y ADEMÁS

Perciben menos nociva la marihuana

En los últimos 24 años el porcentaje de la población que percibe el Cannabis como una droga nociva se redujo hasta en un 40%, de acuerdo a los primeros resultados de las encuestas realizadas por la Secretaría de Salud correspondientes al proyecto Planet Youth La Dirección de Salud Mental presentó los avances del proyecto contra las adicciones ante el Consejo de Salud del Estado de Guanajuato, Rosa Elda

Villalobos Ugalde, durante el desarrollo del consejo resaltó que los niñas, niños y jóvenes guanajuatenses requieren de una atención priorizada en el núcleo familiar, además de otras actividades culturales y deportivas para disminuir el riesgo de caer en la drogadicción.

Las encuestas aplicadas en jóvenes de secundaria que cursan el tercer grado de escuelas públicas y privadas de 14 y 15 años del proyecto Juventud y Bienestar del programa Planet Youth, arrojaron datos preocupantes. Tan sólo los municipios de León y Celaya han arrojado que el 39 y el 41 por ciento de los jóvenes de 14 y 15 años han consumido alcohol en la vida

mientras que el 4 por ciento alguna vez ha consumido marihuana, el 23 por ciento ha probado el alcohol. El 0.9 fuma cigarrillo diariamente y el 10 por ciento se ha emborrachado en el último mes; también se dijo que el 76.5 por ciento de ellos aseguro tener amigos en la escuela que se preocupa por ellos.

Mientras que el 17.1 por ciento participó en alguna actividad física o cultural hecho que se ha demostrado que disminuye la adicción a las sustancias adictivas. En diferentes escuelas varía el porcentaje de consumo, pero en algunas superó el 50 por ciento, recalcó Rosa Villalobos Ugalde.

▶ CORREO 13	▶ AM GTO	▶ SOL SALAMANCA	▶ SOL BAJÍO
▶ AM LEÓN	▶ HERALDO LEÓN	▶ SOL IRAPUATO	▶ OTRO

Celebran en Apaseo el Alto 74 años de su emancipación

LUZ ZÁRATE / **APASEO EL ALTO**

Luego de vivir tiempos difíciles en que la violencia ha persistido en Apaseo el Alto, este sábado se celebró el 74 Aniversario de la emancipación del municipio y autoridades municipales y estatales auguraron un mejor futuro para los apaseoaltenses.

La alcaldesa Monserrat Mendoza Cano y la secretaria ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Sophia Huett López, encabezaron el acto cívico y evento artístico y cultural denominado 'Grandeza Apaseo el Alto 2021', durante éste señalaron que, con la unión y trabajo de autoridades y ciudadanos, vienen tiempos mejores para el municipio.

Huett hizo un reconocimiento a la alcaldesa y su Ayuntamiento, "por su valen-



|| Autoridades dieron a ciudadanía un mensaje de esperanza.

tía y amor por su tierra, por seguir adelante y tomar el timón de esta ciudad que necesita volver a vivir", dijo la funcionaria estatal.

"Esta ciudad que necesita volver a ver las plazas públicas llenas y que necesita atraer a nosotros los foráneos para poder disfrutar de todo lo que tienen, desde sus atractivos naturales, la artesanía, todo lo que tienen, Apaseo el Alto es un municipio que tiene mucho que dar y hoy más que nunca tengo la certeza de que empieza esta nueva era", señaló.

La alcaldesa Guadalupe Monserrat Mendoza Cano, dijo que Apaseo el Alto cuenta con gente buena y trabajadora que sacará adelante al municipio.

<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO 27	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> AM LEÓN	<input type="checkbox"/> HERALDO LEÓN	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

GARANTIZA PROCESO TRANSPARENTE

Alcalde informó que este lunes arrancará el proceso de contratación de deuda de 70 mdp

HEINRICH VELÁZQUEZ

Guanajuato, Guanajuato

Cinco instituciones bancarias pelearán este lunes por convertirse en el agiotista, que le prestará al gobierno capitalino, los 70 millones de pesos que se requieren para la construcción del nuevo museo de las momias.

El presidente municipal, Alejandro Navarro Saldaña, informó que este mismo lunes se realizará el proceso transparente de subasta mediante la plataforma que utiliza la Secretaría de Finanzas, como lo ha hecho recientemente el propio estado para adquirir los recursos de su propia deuda. Y de las cinco Instituciones Bancarias, se elegirá a la que ofrezca la tasa más baja y que convenga a las arcas municipales.

De igual manera dijo que el siguiente paso, una vez que se elija quien otorgará el dinero, será acudir a la Secretaría de Hacienda para inscribir el proyecto, ya que se realizará por la vía del endeudamiento y así se apegarán a los trámites correspondientes y a los señalamientos o requerimientos que les indiquen para llevar este proceso a buen puerto.

“Lo que es un hecho es de que el museo va avanzando, de que llegado el momento cuando estemos inscribiendo el presupuesto o la

ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA
ALCALDE DE LA CAPITAL



“Seguramente ya requeriremos más permisos o más

documentación de la que hoy se requiere, pero vamos paso a paso, no nos estamos adelantando”

obra en la Secretaría de Hacienda, seguramente ya requeriremos más permisos o más documentación de la que hoy se requiere, pero vamos paso a paso, no nos estamos adelantando”.

Comentó que la obra podría arrancar a finales de febrero o principios de marzo a más tardar. Alejandro Navarro Saldaña, insistió en la importancia de la construcción de este nuevo museo de las momias en la zona de la exestacion, el cual pese a ser una nueva infraestructura para esta ciudad histórica el INAH no tiene ningún señalamiento, como si lo ha hecho para obras que se realizan en Tlacotalpan, Oaxaca y Querétaro.

Por último, invitó a los demás municipios a estudiar la vía del endeudamiento para poder realizar infraestructura en sus territorios, ya que todos se han visto afectados por el recorte de recursos que se han hecho desde la federación y que han terminado por ahorcar a varias ciudades.

Viven con pobreza 46% de leoneses

» Entre las 10 ciudades con más población del país, León ocupa el primer lugar en cuanto a pobreza de sus habitantes, con 816 mil, según estudio del Coneval

José Antonio Castro Murillo
jcastro@am.com.mx

SOCIEDAD

De las 10 ciudades más pobladas del país León es la que tiene más población pobre: 46 de cada 100 de sus habitantes están en algún grado de pobreza, según resultados de la "Medición de la pobreza en los municipios de México, 2020" del Coneval.

Las otras nueve ciudades con más población del país son Tijuana, Iztapalapa, Puebla, Ecatepec, Juárez, Zapopan, Guadalajara, Gustavo A. Madero y Monterrey, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) publicó los resultados de su estudio, divididos por municipios y determinando el porcentaje de población con algún grado de pobreza.

Para este organismo una persona está en situación de pobreza: "Cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias".

Con ese criterio el Coneval estima que 816 mil 934 perso-

nas en León están en pobreza, lo que representa el 45.9% de la población de la ciudad.

En contraste, las ciudades que tienen menos porcentaje de población en pobreza son Tijuana y Juárez con el 23.7%, además de Monterrey que pre-

senta 19.2%.

Tras publicarse que León es la ciudad con más personas con algún grado de pobreza, el pasado jueves la alcaldesa Alejandra Gutiérrez Campos defendió que "obviamente si León es la tercera ciudad más poblada pues el número crece, matemáticamente eso es natural".

Sin embargo, al revisar los datos que Coneval ha generado basados en los porcentajes de población de cada ciudad, León es la ciudad con más porcentaje de su población con pobreza.

Dentro de ésta se contempla a quienes están en pobreza extrema, como se clasifica "cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo".

En esta clasificación específica, León es la segunda ciudad con mayor porcentaje de población en pobreza extrema con el 6.5%, sólo le supera Iztapalapa con el 6.6%, entre

EL PORCENTAJE DE POBREZA

Ciudad	Población	% Pobreza	% Pobreza extrema	% Pobreza moderada
Tijuana	1,913,345	23.7	1.9	21.8
Iztapalapa	1,760,382	43.9	6.6	37.3
León	1,780,345	45.9	6.5	39.4
Puebla	1,643,842	41.4	5.4	36
Ecatepec	1,808,026	43.5	5.3	38.2
Juárez	1,600,083	23.7	2.2	21.5
Zapopan	1,458,652	26.6	2.7	23.9
Guadalajara	1,356,167	24.8	1.5	23.3
Gustavo A. Madero	1,130,265	33.8	3.7	30.1
Monterrey	1,077,143	19.2	1.8	17.5
Irapuato	602,842	35.5	4.2	31.4
Celaya	528,425	40.5	5.1	35.4

las 10 ciudades más pobladas del país.

Otros municipios de Guanajuato

En los mismos resultados se detalla que en Celaya el porcentaje de población en pobreza es de 40.5%, en Irapuato 35.5% y en Salamanca 37.7%.

De estos tres municipios el único donde hubo un incremento fue Celaya, pues en 2015 el 32% de la población tenía algún grado de pobreza y subió a 40%.

En ese mismo lapso Salamanca pasó de un 37.7% de población en pobreza al 37.1%, mientras que en Irapuato pasó de 37.2% al 35.5%.

1

Reportan anomalías en 30 obras municipales

Detectan irregularidades de la pasada gestión en expedientes técnicos

CUCA DOMÍNGUEZ

En la dirección de obras públicas de la administración pasada, se encontró que pagaron 30 proyecto ejecutivos a un 40 por ciento más de su valor; concluyeron 21 obras de electrificación, pero nunca las entregaron a la CFE; se inició la construcción de tres pozos de agua en comunidades, pero se les puso el paso luego de dos meses cuando se requieren de por lo menos seis, poniendo en riesgo el recurso que es aportación estatal y se dejó la maquinaria en pésimo estado.

Así lo informó el director General General de Obras Públicas, José Roberto Muñoz Robles quien destacó que, en la materia de infraestructura, la revisión del proceso entrega-recepción fue exhaustiva, principalmente a todos los expedientes técnicos y se encontraron irregularidades.

PAGARON A SOBRE COSTO

En el caso de los proyectos ejecutivos precisó que son más de 30 los que fueron pagados con más del 40 por ciento de su valor en el mercado, "se pueden comparar con proyectos que se hacen en municipios vecinos y si se comparan con Salamanca, todos querían venir a hacer proyectos (...) porque están muy bien pagados".

Muñoz Robles señaló que en el reporte de la administración se dará a conocer cuáles son esos proyectos y serán las autoridades revisoras del tema las que determinen a cuánto asciende el monto del sobre costo. "Creo es importante porque se pudo estirar más el proyecto, realizar más proyectos para después bajar más recursos", mencionó el funcionario.

"Además, los proyectos están 'chafas'; para los proyectos se hacen términos de referencia, pero las especificaciones de los proyectos eran muy ambiguas, muy básicas. Así que aparte de caros, con calidad no aceptable y todo está reportado", añadió el titular de Obras Públicas.

FALTÓ ESTUDIOS EN POZOS

En el caso de tres pozos, el funcionario explicó que se les puso un tiempo muy limitado, "para poder perforar un pozo se hace un estudio geofísico y geohidrológico y ese estudio determina si hay tierra blanda o roca; el estudio decía que hay mucha roca y les dieron 60 días para la perforación, pero se requiere de por lo menos seis meses", comentó Muñoz.

Ante ello, dijo que el recurso convenido con el Estado tiene sus reglas de operación y si no se acaba la obra en los tiempos establecidos en el contrato, se corre el riesgo de que el Estado solicite el reintegro de los recursos y eso es un daño.

"Esta parte ya está reportada en el acta de entrega-recepción y ahí se tiene que aclarar porqué se dieron esos tiempos tan cortos y se puso en riesgo el recurso", añadió.

El funcionario informó que estos pozos se están perforando en Los Cenizos, Los Lobos y Los Ángeles de Arriba. "Por los tiempos estamos presionando a los contratistas para que se terminen, aparte de que ya se pidió al Estado una prórroga para terminarlos, porque además la gente necesita los pozos

y estamos avanzando lo que se pueda", señaló Muñoz Robles.

PROYECTOS SIN ENTREGAR DE ELECTRIFICACIÓN

Dijo que la administración pasada además dejó alrededor de 21 electrificaciones, que están terminadas, pero no fueron entregadas a la Comisión Federal de electricidad, "lo que pasa es que las obras corren el riesgo de ser vandalizadas, pueden ser 'canibalizadas', cuando poco a poco le van quitando cosas y si eso ocurre el Municipio tendría que volverlas a equipar solo por un tema administrativo".

En el caso de la revisión al mobiliario, vehículos y maquinaria pesada, "se nos dijo que la maquinaria estaba en estado regular o bueno, pero cuando se revisó está en estado pésimo, pero eso ya lo determinarían las autoridades revisoras del tema", concluyó.

FOTOS: CUCA DOMÍNGUEZ

SALAMANCA

'LUMINARIAS INCUMPLEN CON LA NORMA'

El secretario del Ayuntamiento, Jesús Guillermo García Flores informó que las luminarias que se instalaron en la administración pasada de Beatriz Hernández Cruz no cumplen con la norma oficial mexicana, esto ante las denuncias ciudadanas de focos fundidos o falta de alumbrado en varias vialidades.

Sin embargo, añadió que para determinar las condiciones en las que opera el sistema de alumbrado público, el director de Servicios Públicos Municipales realiza un diagnóstico con el que se determinará qué procede.

García precisó que lo que se hará primero es evaluar qué es lo que se puede rescatar y qué es lo que se debe hacer en su momento y será el director de Servicios

Públicos Municipales quien deberá analizar la situación, pero eso se determinará una vez que se tenga la información del diagnóstico que se está realizando.

"La norma establece que las luminarias para el servicio público deben tener una garantía de cinco años, en este caso el contrato que celebró la administración pasada por las luminarias, se hizo por dos años, por lo que se incumple con la norma, por lo que el contrato y las garantías de las luminarias están vencidas, porque no cumplieron con la norma", comentó.

De inicio, García Flores dijo que invita a la ciudadanía para que hagan sus reportes o denuncias por fallas en el sistema de alumbrado público, "no somos ajenos a esta

situación; hay una auditoría que realizó la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG), la que determinó la responsabilidad de varios servidores, incluso ahí se precisó que las luminarias no cumplen con lo que establece la norma mexicana", recordó.

"Heredamos ese problema y por ello se están tomando las medidas pertinentes por parte del director de Servicios Públicos Municipales quien está haciendo un diagnóstico y una evaluación. En tanto el tema legal, por parte de la auditoría existe una determinación de la responsabilidad por el contrato que se realizó de forma indebida y posteriormente a la compra de unas luminarias que no cumplen con la norma", finalizó el secretario.

ASEGURAN QUE LA SITUACIÓN ACTUAL BENEFICIARÁ LA FACTURACIÓN DE AGUA

Aclara SMAPA que cobro doble es solo por una vez

Iturbidenses temen un desajuste en su economía al dividir sus finanzas

ENRIQUE PÉREZ
SAN JOSÉ ITURBIDE

Preocupa y encrespa a habitantes de este municipio la expedición de recibos para el pago por el servicio de agua potable emitidos por el Sistema de Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA) solo con 15 días de separación, existiendo incógnita si los pagos se efectuarán de esta manera.

Lo anterior fue dado a conocer y evidenciado por diversos habitantes, pues en sus recibos indican que la fecha límite para efectuar los pagos por el servicio en cuestión es el 8 de diciembre para un primer recibo, y el 23 de diciembre para un segundo recibo.

Por ello existe la incógnita de si los cobros se continuarán efectuando de este modo, pues sería un desajuste en lo económico que afectaría directamente en el bolsillo de cada familia, pues también deben realizar otro tipo de pagos.

Derivado de las constantes quejas y enojo de los habitantes de San José Iturbide, el SMAPA mediante su página oficial de la red social Facebook emitió un comunicado, el cual indica, que la emisión de los dos recibos es ante la intención de mejorar los procesos de facturación.

Por lo que será como única ocasión la emisión de dos recibos

en un solo mes, situación que no significaría un pago doble por el servicio, puesto que el afán es no afectar la economía de los usuarios en las zonas afectadas con el cambio en cuestión.

Por lo que, de persistir alguna duda, los usuarios deberán acercarse a las oficinas del SMAPA

donde serán atendidos para poder aclarar la situación.

Sin embargo, ante el comunicado, la ciudadanía solicita que el titular de dicho organismo desentrañado informe al respecto del sistema de facturación y medición que se llevará a cabo para evitar este tipo de inconvenientes.

“El INE busca evitar se confirme aval a AMLO”

Asegura Marcelo Ebrard que la democracia del instituto se desmorona

SUN / CIUDAD DE MÉXICO

Tras suspender el proceso de revocación de mandato por parte del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, señaló que el discurso del organismo para defender la democracia “se desmorona”.

Señaló que posponer dicho ejercicio “busca evitar que en esa consulta se confirme la alta aprobación del Presidente López Obrador”.

“Posponer la revocación de mandato busca evitar que en esa consulta se confirme la alta aprobación del Presidente López Obrador. Prevalece un cálculo político. El discurso desde el INE de defender la democracia se desmorona. Ojalá recapaciten. A nadie conviene”, escribió el secretario en Twitter.

El viernes, en sesión extraordinaria, el INE, de manera dividida, determinó posponer temporalmente el ejercicio hasta que se cuente con el presupuesto suficiente.

Determinaron aplazar la revocación de mandato que se realizaría en abril en caso de juntar las firmas necesarias, lo anterior, pese a que se



El López Obrador inició ayer en Yucatán su última gira del año y junto al gobernador Mauricio Vila (PAN) supervisó los avances del Tren Maya.

manejó la posibilidad de instalar un menor número de casillas de las establecidas por la ley, así como otras consideraciones a fin de reducir los costos del ejercicio.

URGE JUICIO POLÍTICO

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, anunció que pedirá a las fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados y en el Senado “que aceleren el proceso de juicio político” en contra de los consejeros del INE que votaron el acuerdo. “Es evidente que están en contra del pueblo de México”, dijo.

En entrevista en el Estado de México, consideró que debe haber responsabilidades en lo que han hecho los consejeros electorales.

Reiteró que exijan que se lleve

a cabo el proceso pues “hay más de 3 millones 700 mil firmas presentadas por los ciudadanos, un millón más de lo que pide la ley, y no pueden ignorarse. No se puede coartar el derecho de las y los mexicanos a tener este ejercicio democrático”.

Delgado Carrillo celebró que la Cámara de Diputados “ya esté en una controversia constitucional” y confió en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) “les corrija la plana y obligue al INE a cumplir con su función constitucional. “A dejar este precedente histórico para que nunca más tengamos presidentes ladrones, corruptos y asesinos, porque sabrán que el pueblo de México los podrá mandar de regreso a su casa a la mitad del mandato”.

LAS OPINIONES

Dirigentes del PAN y del PRD respaldaron la decisión del INE y demandaron a López Obrador, a Morena y a sus “huestes de linchamiento mediático” cesar los ataques y respetar la autonomía del órgano electoral. Marko Cortés, líder del blanquiazul, indicó que el ataque al INE sólo busca culparlo por el “previsible fracaso” de la consulta armada por Morena, además de ocultar el “cochinerío” en la recolección de firmas, donde “no tuvieron empacho en presentar credenciales de difuntos e identificaciones con fotos de perros y otras mascotas. Jesús Zambrano Grijalva, líder del Sol Azteca, sostuvo que la consulta es a todas luces un ejercicio autoritario. La secretaria del PRD, Adriana Díaz Contreras, lamentó la campaña de linchamiento mediático en contra de las decisiones del INE. El diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, repudió la decisión de la mayoría del INE. “Qué torpes están defendiendo esa provocación que abre las puertas a responsabilidades penales contra Lorenzo Córdova y su pandilla”, expresó.

La SSC autoriza el traslado de 330 presos a Ocampo

Acuerdo.

Se revisarán los perfiles de los sentenciados previo a su envío

WENDOLINE ADAME
GUANAJUATO, GTO.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana a nivel federal encabezada por Rosa Icela Rodríguez ya firmó un oficio para que sean trasladados 330 presos de los penales estatales de Guanajuato, al Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) ubicado en el municipio de Ocampo.

“Ya tenemos un oficio por parte de Rosa Icela, la secretaria nacional de seguridad, donde ya nos aperturaron el traslado de 330 internos y estamos en los procesos con el órgano desconcentrado de readaptación social en la parte de revisión de expedientes, para en su momento realizar los traslados”, señaló el secretario de seguridad en Guanajuato, Alvar Cabeza de Vaca.

Esta medida fue parte de los acuerdos que realizó el presidente López Obrador durante su visita a Guanajuato, como una forma de contribuir a contener la sobre población del 23% en los penales del estado.

Previo a iniciar los traslados, el órgano de readaptación social deberá revisar los perfiles de las personas recluidas, analizar su nivel de peligrosidad, los delitos por los que se encuentran privados de su libertad y aún más importantes si es que pertenecen a algún cartel, para evitar conflictos con grupos rivales en el penal de Ocampo.

La entidad cuenta con 10 centros penitenciarios con una ca-

pacidad instalada para 6 mil 43 internos, actualmente se encuentran privados de su libertad un total de 7 mil 449 personas. Uno de los principales factores es el incremento de ingresos, pues durante los últimos 3 años de gobierno se ha puesto tras las rejas a 2 mil 200 personas por la comisión de distintos delitos.

Ante este panorama, Guanajuato requiere por lo menos 3 mil espacios adicionales que podrían ser atendidos con la construcción de un nuevo penal, por lo que se planteó la posibilidad de obtener a través del gobierno federal un crédito de Banobras para su construcción o inclusive gestionarlo a través de una Asociación Público Privada, sin embargo ese tema aún no ha sido abordado “no, no se trató el tema”, fue la respuesta del secretario de seguridad pública local. —

ASÍ LO DIJO

“...Ya tenemos un oficio por parte de Rosa Icela, (Rodríguez) la secretaria nacional de Seguridad, donde ya nos aperturaron el traslado de 330 internos...”

Alvar Cabeza de Vaca
Secretario de Seguridad
Pública de Guanajuato